

10/06/25

## 10 de junio de 2022. Recuperación de un códice de incalculable valor desaparecido durante la Guerra Civil

### Contenido

El 10 de junio de 2022, la Guardia Civil recuperó el *Fuero de Brihuega*, que se daba por perdido desde finales de 1938. Se trata de un documento de incalculable valor que se encuentra en buen estado de conservación, teniendo en cuenta que pudo haber sido escrito en el año 1242, cuando el arzobispo de Toledo, Rodrigo Ximénez de Rada, concedió el fuero a la villa de Brihuega (Guadalajara). El fuero recoge un conjunto de normas jurídicas y las severas penas que debían imponerse a aquellas personas que las incumplan.

El códice, que consta de más de 70 páginas, está escrito en pergamino, resguardado por dos gruesas tablas de nogal, unidas por su borde inferior al fuero con cuatro fuertes tiras de badana. Contiene la firma del arzobispo Ximénez, así como la de otras autoridades eclesiásticas que lo suscribieron con posterioridad.

En la recuperación del fuero colaboró la casa de subastas Soler y Llach en Barcelona que, al ser consultados por el poseedor, facilitó que éste mantuviera contacto con la Sección de Patrimonio Histórico de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil. La persona que lo tenía, en el momento de la entrega, informó que su difunto padre tenía el deseo de que volviera a la villa de Brihuega, pues fue él quien evitó su destrucción, junto a otros muchos libros que se estaban quemando, cuando la unidad militar de la que formaba parte tomó la localidad a finales de 1938.

Con cierta frecuencia, los poseedores de bienes culturales que tienen bajo su custodia piezas de las que no puedan acreditar su lícita procedencia, confían en la Guardia Civil para que sea esta la que canalice su retorno a la Administración competente, de forma que se garantice su disfrute por todos los ciudadanos.

Fotografía del *Fuero de Brihuega*, códice de incalculable valor desaparecido durante la Guerra Civil y recuperado por la Guardia Civil (2022).  
Fuente: Unidad Central Operativa. Guardia Civil.